

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA
PATAGONIA AUSTRAL**

RIO GALLEGOS, 16 1 096

V I S T O :

El Expediente Nº 10.421/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el llamado a inscripción de ayudantes alumnos ad-honorem para la asignatura Prehistoria General de la Carrera Profesorado en Historia;

Que obra Dictámen de la Comisión Evaluadora constituida mediante Disposición Nº 302/96, de la cual surge que la alumna Paulina SALEMI, es la postulante que reúne los requisitos establecidos oportunamente;

Que la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto recomienda la designación de la alumna citada;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad lo actuado por la Comisión;

Que se ajusta a lo dispuesto en la Resolución Nº 060/95 del Consejo Superior;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

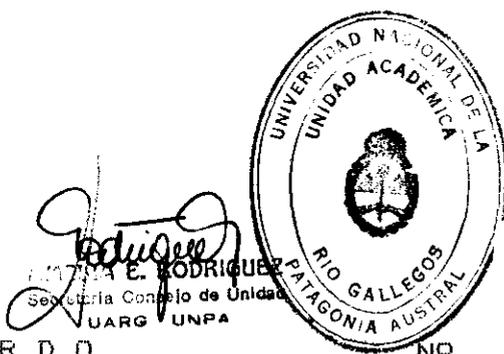
FOR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la alumna Paulina SALEMI (DNI Nº 23.127.282) de la Carrera Profesorado en Historia, como Ayudante Alumna Ad-Honorem, en la División Recursos Naturales, a partir del día de la fecha y por el término de un año, para participar de la Cátedra Prehistoria General.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la Jefatura de Personal, cumplido, elevar el presente a la Secretaría General Académica.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Dirección de Personal, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, División Recursos Naturales, Notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-



A C U E R D O

Nº


HECTOR ANIBAL BELLONI
DECANO
UN.P.A. U.A.R.G.
384